

ANAVE – Circular de Régimen Interior

Madrid, 28 de febrero de 2018
Ref: SMA 10/2018/AB

Asunto: Libro de basuras – ya está a la venta el Libro oficial en el servicio de publicaciones del Ministerio de Fomento.

Muy Srs. nuestros:

Esta mañana, el Subdirector Adjunto de Seguridad, Contaminación e Inspección Marítima de la DGMM nos ha informado de que el servicio de publicaciones del Ministerio de Fomento **ya tiene disponible para su venta el nuevo Libro registro de basuras**. En consecuencia, **las empresas ya pueden adquirir dicho libro oficial y enviar un ejemplar del mismo a cada uno de sus buques**.

En nuestra circular de referencia SMA 9/2018/ES, de 22 de febrero, les informamos de que debido a un retraso en el servicio de publicaciones dicho libro oficial no estaba aún a la venta.

Para evitar problemas en las inspecciones de Port State Control y Plan Lista Blanca, la DGMM recomendó a las empresas imprimir a papel una versión en formato “pdf” del Libro registro de basuras y utilizar dichas hojas como libro oficial para cubrir el tiempo que transcurra entre el **1 de marzo**, fecha en la que todos los buques están obligados a disponer a bordo el nuevo modelo de Libro registro de basuras y cumplimentar en él la gestión de las basuras, y fecha de recepción a bordo del libro oficial.

Una vez que los buques reciban a bordo el libro oficial, deberán transcribir a éste las anotaciones hechas en las hojas impresas a tal efecto.

Saludos cordiales,

Manuel Carlier
Director General